

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 9911** *Resolución de 24 de junio de 2019, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de comienzo de la primera fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 25 de marzo de 2019.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/5688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpo o escalas de la Administración General del Estado, resuelvo:

#### *Admisión de aspirantes*

Primero.

Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 25 de marzo de 2019 («BOE» núm. 85, de 9 de abril). Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en la página web de los Organismos a los que corresponden los diversos programas convocados y en la del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Segundo.

Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I de esta resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la primera fase de oposición en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta resolución.

Cuarto.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Los escritos de subsanación de defectos podrán presentarse en los Registros Generales de los Organismos correspondientes al programa al que se concurre, cuyas direcciones figuran en el apartado 6.2 de la resolución de convocatoria.

Concluido este plazo, si se producen modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación de las pruebas selectivas.

Quinto.

Modificar la composición de distintos tribunales calificadores establecidos en la Resolución de 25 de marzo de 2019 («BOE» de 9 de abril) por la que se convoca el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación. En la página 36.510, en el tribunal número 6, «Técnicas de laboratorio y experimentación agraria y forestal»; debe sustituirse al secretario titular, don Francisco Auñón García, perteneciente a la Escala de Científicos Titulares de OPIS; por doña Concepción García Gómez, perteneciente a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de OPIS.

Sexto.

Modificar el cuerpo o escala de adscripción a la que pertenecen los miembros de tribunales calificadores de este proceso selectivo, establecidos por la Resolución de 25 de marzo de 2019 («BOE» de 9 de abril), por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación. En la página 36.510, en el tribunal número 6, «Técnicas de laboratorio y experimentación agraria y forestal»; se modifica la escala de adscripción del presidente titular, don Antonio Martín Esteban, a la escala de Investigaciones Científicos de OPIS.

Madrid, 24 de junio de 2019.–El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, Pablo Martín González.

## ANEXO I

### Relación provisional de aspirantes excluidos

*Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación*

Promoción Interna, OEP 2017-2018

Acceso General:

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión	OPI
****2857*	DIAZ LEON, VALENTINA.	EVALUACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNICA.	21	CSIC
****3533*	GONZALEZ RUIZ, SERGIO.	BIOLOGIA Y BIOMEDICINA, RECURSOS NATURALES, CIENCIAS AGRARIAS Y ALIMENTOS.	21	CSIC
****3197*	HEREDIA PEREZ, MIGUEL.	BIOLOGIA Y BIOMEDICINA, RECURSOS NATURALES, CIENCIAS AGRARIAS Y ALIMENTOS.	22	CSIC
****5270*	PEREZ VICENS, JAVIER.	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	22	CSIC

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión	OPI
****3233*	VUELTA SANTIN, RUBEN.	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	21	CSIC
43385****	SANTOS CONCEPCION, SERGIO IVAN.	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES CRÓNICAS.	12, 22, 25	ISCIH
*****823A	ANDRES CORTES, ENRIQUE.	LABORATORIO Y TÉCNICAS DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	22, 26	IEO
*****158A	FERRANDO MOLL, MARGARITA.	LABORATORIO Y TÉCNICAS DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	22, 26	IEO

Acceso cupo de reserva para personas con discapacidad.  
Excluidos: No constan.

#### Motivos de exclusión

1	INSTANCIA O DOCUMENTACION PRESENTADA FUERA DE PLAZO (MOTIVO INSUBSANABLE).
2	NO PRESENTAR LA SOLICITUD EN MODELO OFICIAL (IPS); NO FIRMAR LA SOLICITUD (SOLICITUDES EN SOPORTE PAPEL. FIRMA-E EN SOLICITUD TELEMÁTICA).
3	NO ACREDITAR LA NACIONALIDAD EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA. NO HABER APORTADO LOS CÓNYUGES/ DESCENDIENTES MENORES DE 21 AÑOS, NO RESIDENTES EN ESPAÑA, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA LAS CONDICIONES ALEGADAS. NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE RESIDENCIA LEGAL EN ESPAÑA*. NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE INCLUSIÓN EN TRATADOS INTERNACIONALES DE LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES.
4	NO CUMPLIR CON REQUISITO DE EDAD.
5	NO PRESENTAR EL TÍTULO DE DOCTOR/ NO PRESENTAR CERTIFICADO DE EQUIVALENCIA O CREDENCIAL DE HOMOLOGACIÓN DEL TÍTULO DE DOCTOR (TITULACIONES EN EL EXTRANJERO).
6	NO POSEER O INDICAR LA TITULACION EXIGIDA EN LA CONVOCATORIA.
7	NO APORTAR USB CON EL CURRÍCULUM VITAE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE).
8	NO APORTAR RESUMEN CON LOS OBJETIVOS CIENTÍFICOS Y LÍNEAS FUNDAMENTALES DE INVESTIGACIÓN DEL SOLICITANTE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE).
9	NO APORTAR EL RESUMEN DE LAS APORTACIONES CIENTÍFICO-TÉCNICAS MÁS RELEVANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL SOLICITANTE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE (MOTIVO INSUBSANABLE).
10	NO APORTAR 5 EJEMPLARES CON LAS APORTACIONES CIENTÍFICO-TÉCNICAS MÁS RELEVANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DEL SOLICITANTE O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE)*.

11	NO PRESENTAR ACREDITACION DOCUMENTAL DEL DESARROLLO DE LABORES INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS UN MÍNIMO DE 9 AÑOS (PROFESORES INVESTIGACIÓN) – 6 AÑOS (INVESTIGADORES CIENTIFICOS) O EL USB ESTÁ DAÑADO/ ES ILEGIBLE. (MOTIVO INSUBSANABLE).
12	NO ABONAR LOS DERECHOS DE EXAMEN, NO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL ABONO DE LA TASA DE INSCRIPCIÓN (COMPROBANTE BANCARIO DE INGRESO O TRANSFERENCIA INTERNACIONAL), O HACERLO EN CUANTIA INFERIOR A LA ESTABLECIDA.
13	NO PRESENTAR CERTIFICADO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO EXPEDIDO EN PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES O PRESENTAR UNO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA (ANTIGÜEDAD MINIMA Y NO RECHAZOS).
14	NO PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IRPF DEL SOLICITANTE CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO EJERCICIO Y, EN SU CASO, CERTIFICADO DE NIVEL DE RENTA PARA JUSTIFICAR EXENCIÓN DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN PARA LOS DEMANDANTES DE EMPLEO O LA PRESENTADA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LA TASA.
15	NO PRESENTAR, PARA JUSTIFICAR EXENCIÓN DE TASA DE DERECHOS DE EXAMEN, CERTIFICADO ACREDITATIVO DE DISCAPACIDAD CUANDO ÉSTA NO HAYA SIDO RECONOCIDA POR LAS CC. AA.
16	NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LOS SOLICITANTES MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL LA EXENCIÓN DE LA TASA DE EXAMEN. NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LOS SOLICITANTES MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA GENERAL EL PAGO DE TASA DE EXAMEN REDUCIDA.
17	NO ACREDITAR DOCUMENTALMENTE LA CONDICIÓN DE VÍCTIMA DE TERRORISMO PARA JUSTIFICAR LA EXENCIÓN DE LA TASA DE EXAMEN.
18	CONCURRIR A MAS DE UN PERFIL, PROGRAMA O AMBITO GEOGRAFICO, PRESENTAR MÁS DE UNA SOLICITUD, NO REFLEJAR PERFIL, PROGRAMA O AMBITO GEOGRAFICO EN LA SOLICITUD (MOTIVO INSUBSANABLE).
19	EL PERFIL, PROGRAMA O AMBITO GEOGRAFICO INDICADO NO SE ENCUENTRA ENTRE LOS QUE SE RELACIONAN EN LA CONVOCATORIA.
20	NO INDICA CORRECTAMENTE IDIOMA.
21	NO PERTENECER A NINGÚN CUERPO/ESCALA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (PROMOCIÓN INTERNA).
22	NO HABER PRESTADO DOS AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS COMO FUNCIONARIO DE CARRERA EN EL SUBGRUPO ANTERIOR (PROMOCIÓN INTERNA).
23	NO PRESENTA CERTIFICACIÓN DE HOMOLOGACIÓN (FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES).
24	PERTENECER COMO FUNCIONARIO DE CARRERA A LA MISMA ESCALA QUE SE PRESENTA.
25	OTRAS CAUSAS: NO ACREDITA SER PERSONAL LABORAL FIJO SEGÚN SE ESTABLECE EL LA BASE 5.1.2 DE LA CONVOCATORIA (PROMOCIÓN INTERNA).
26	OTRAS CAUSAS: NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA BASE 5 DE LA CONVOCATORIA.

## ANEXO II

## Citación al primer ejercicio de oposición

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
1. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	16/09/2019	11:00	CENTRO CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (SALA 1C28). C/ ALBASANZ, 26-28. MADRID.
2. BIOLOGIA Y BIOMEDICINA, RECURSOS NATURALES, CIENCIAS AGRARIAS Y ALIMENTOS.	18/09/2019	10:30	CENTRO INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (SALON ACTOS). C/ RAMIRO DE MAEZTU, 9. MADRID.
3. TÉCNICAS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LABORATORIOS DE FÍSICA, QUÍMICA Y MATERIALES.	24/09/2019	11:00	CENTRO QUÍMICA ORGÁNICA LORA TAMAYO (SALA 110). C/ JUAN DE LA CIERVA, 3. MADRID.
4. EVALUACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNICA.	26/09/2019	11:00	CSIC (SALA 6121 1.ª PLANTA). C/ PINAR, 25. MADRID.
5. COLABORACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA ENERGÉTICA, MEDIOAMBIENTAL Y TECNOLÓGICA.	05/09/2019	10:00	CIEMAT. SALA B, EDIFICIO 1, PLANTA 2. AVENIDA COMPLUTENSE, 40. 28040 MADRID.
6. TÉCNICAS DE LABORATORIO Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA Y FORESTAL.	20/09/2019	09:30	SALA SANTA MARIA INIA.CTRA CORUÑA KM 7,5-MADRID.
7. CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES INFECCIOSAS.	24/09/2019	10:00	INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III EN MAJADAHONDA. MADRID. CARRETERA MAJADAHONDA A POZUELO, KM. 2. MADRID.
8. CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES CRÓNICAS.	24/09/2019	10:00	INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III EN MAJADAHONDA. MADRID. CARRETERA MAJADAHONDA A POZUELO, KM. 2. MADRID.
9. CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. SANIDAD AMBIENTAL.	24/09/2019	10:00	INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III EN MAJADAHONDA. MADRID. CARRETERA MAJADAHONDA A POZUELO, KM. 2. MADRID.
10. LABORATORIO Y TÉCNICAS DE EXPERIMENTACIÓN EN OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	03/09/2019	13:00	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA. C/ CORAZÓN DE MARÍA, 8. 28002. MADRID.

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
11. APOYO A ACTIVIDADES DE HIDROGEOLOGÍA APLICADA, GEOLOGÍA Y RECURSOS MINERALES.	04/09/2019	10:00	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA DE FORMACIÓN. ENTREPLANTA. C/ RÍOS ROSAS, 23. 28003. MADRID.
12. PROSPECCIÓN GEOFÍSICA.	02/09/2019	10:00	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA DE VIDEO CONFERENCIAS. C/ LA CALERA, N.º 1. 28760. TRES CANTOS (MADRID).
13. APOYO EN ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA GEOCIENTÍFICA.	06/09/2019	10:00	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA CRISTÓBAL BORDIÚ. C/ RÍOS ROSAS, 23. 28003. MADRID.
14. APOYO A ACTIVIDADES DE HIDROGEOLOGÍA APLICADA.	09/09/2019	11:30	INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA. SALA VIDEO DEL MUSEO GEOMINERO. C/ RÍOS ROSAS, 23. 28003. MADRID.
15. APOYO A PROYECTOS TECNOLÓGICOS Y DE I+D+I; ELECTROMECAÁNICA.	03/09/2019	09:30	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL (INTA). SALA DE CONFERENCIAS – EDIFICIO DE DIRECCIÓN GENERAL (H-01). CAMPUS DE TORREJÓN DE ARDOZ. CARRETERA TORREJÓN – AJALVIR, KM. 4,5. TORREJÓN DE ÁRDOZ. MADRID.
16. LABORATORIO Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO-ADUANERO.	13/09/2019	16:00	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES, (IEF). AVENIDA DEL CARDENAL HERRERA ORIA, 378. 28035. MADRID.